



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO 238213	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

- 5 FEB 1979

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 22264 B/77	20 - 9 - 1.977	Italia
CADUCADO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CIERRE, PARTICULARMENTE PARA PUERTAS DE CONGELADORES INDUSTRIALES"

71 SOLICITANTE (S)

**La firma italiana
INTERTECNICA S.p.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Via Elba, 10
MILAN (Italia)**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO **S/Ref.: GI/av G 63598**
N/Ref.: 34.609/AB

Esta invención se refiere a los cierres, particularmente para su aplicación a las puertas de congeladores industriales.

- La invención se caracteriza particularmente por -
5. comprender dos elementos, es decir un cuerpo en forma de caja que tiene una porción superior provista de una palanca accionada por muelle y unida por pivotamiento a la misma, -
10. estando previsto en el fondo un elemento de "pico" de forma especial que pivota con las paredes laterales de dicho cuerpo en forma de caja, siendo articulada dicho elemento de -
15. pico por medio de una placa con un elemento guía-muelles que incorpora un muelle y reposa a modo de articulación sobre muescas apropiadas; y un segundo elemento que comprende una aldabilla sustancialmente en forma de seta pivotada con una placa de montaje para permitir un desplazamiento limitado de la misma, siendo insertable a presión dicho segundo elemento en el primero y siendo retenido por éste mediante dicho elemento de "pico", con vistas a asegurar una operación de cierre correcta.

20. La invención será comprendida mejor mediante la siguiente descripción y con referencia a los dibujos que se acompaña, en los que:

la figura 1 es una vista de costado que muestra el cierre en posición abierta;

25. la figura 2 es una vista de la invención en posición cerrada;

la figura 3 es una vista de la invención que muestra el movimiento para la apertura;

30. la figura 4 es una vista en planta del cierre en combinación con un elemento cuadrado cuando se monta sobre

puertas empotradas; y

la figura 5 es una vista superior que muestra igualmente el cierre en combinación con el elemento cuadrado.

5. Con referencia a las figuras de los dibujos que se acompaña, la referencia numérica 1 designa un cierre como un todo. Dicho cierre 1 comprende esencialmente dos elementos designados como un todo por 2 y 3, respectivamente.

10. El elemento 2 está constituido por un cuerpo en forma de caja dividido sustancialmente en dos partes, una parte superior parcialmente cerrada que tiene una palanca 4 empujada por un pasador de muñón con muelle 4' y pivotada por medio de un pasador 5 con las paredes laterales de dicho cuerpo en forma de caja. En la parte superior, la palanca 4 está perfilada de tal modo que facilite la posible inserción de un tirador, y en su fondo presenta prolongaciones 6 y 7, de las que la primera o sea la prolongación 6 se acomoda dentro de la parte superior del cuerpo en forma de caja, mientras que la segunda prolongación 7 está -
15. situada en el exterior.

20.

En su segunda parte, dicho cuerpo en forma de caja tiene un pico convenientemente perfilado 8, que pivota igualmente con las paredes laterales del cuerpo en forma de caja por medio de un pasador 9. En su porción inferior
25. 10, dicho pico está articulado con una placa 11, estando fijada esta última con un guía-muelles 12, que está pivotado con un pasador 13 y reposa sobre muescas apropiadas. Este guía-muelles 12 incorpora un muelle convencional 14.

A través de medios de atornillado, dicho elemento 1 es aplicado preferiblemente a las puertas de un conge
30.

lador industrial.

El segundo elemento comprende una aldabilla 15 - sustancialmente en forma de seta, que está pivotada con una placa de fijación 16.

5. La porción extrema de la cola de dicho miembro - en forma de seta se inserta en una ranura ligeramente mayor 17 de la placa de fijación, con el fin de permitir a la misma un breve recorrido.

10. Dicho segundo elemento es posicionado sobre la pared estacionaria o sobre un montante de puerta, y a un nivel correspondiente al área que está comprendida entre la porción superior cóncava 18 del pico y la pared 19 de la porción superior de dicho cuerpo en forma de caja.

15. Así pues, el cierre de la puerta del congelador es llevado a cabo ejerciendo una ligera presión sobre la puerta para hacer que dicho pico 8 se apoye contra la porción redondeada de la aldabilla o cerrojo 15. Debido a la fuerza ejercida por este último sobre el "pico", este último no se ve obligado a girar y coge a dicho cerrojo y lo mantiene en la zona hueca 18. Al mismo tiempo, el movimiento es transmitido o transferido a la placa 11 y el guía-muelles 12, que pasará de su posición de reposo a su posición operativa, manteniendo bajo tensión a dicho pico por medio del muelle 14, asegurando de este modo un cierre perfecto (véase la figura 2).
- 20.
- 25.

30. Por otra parte, para efectuar la apertura, se actúa sobre la palanca 4 que pivota sobre el pasador 5 y por medio de la prolongación 7 choca contra el cerrojo 15, produciendo en consecuencia la retracción del pico 8 que libera el cerrojo, restituyendo nuevamente todo el sistema

a su posición de reposo.

5. Cuando se monta el cierre sobre puertas empotradas o semi-empotradas, se prevén elementos cuadrados 20 - (véase las figuras 4 y 5), que son fijados por medios de atornillado con los cierres, y con las puertas del congelador, permitiendo y asegurando al mismo tiempo el cierre de la puerta.

10. Todas las partes exteriores que constituyen la invención son revestidas por cubiertas fabricadas en material plástico.

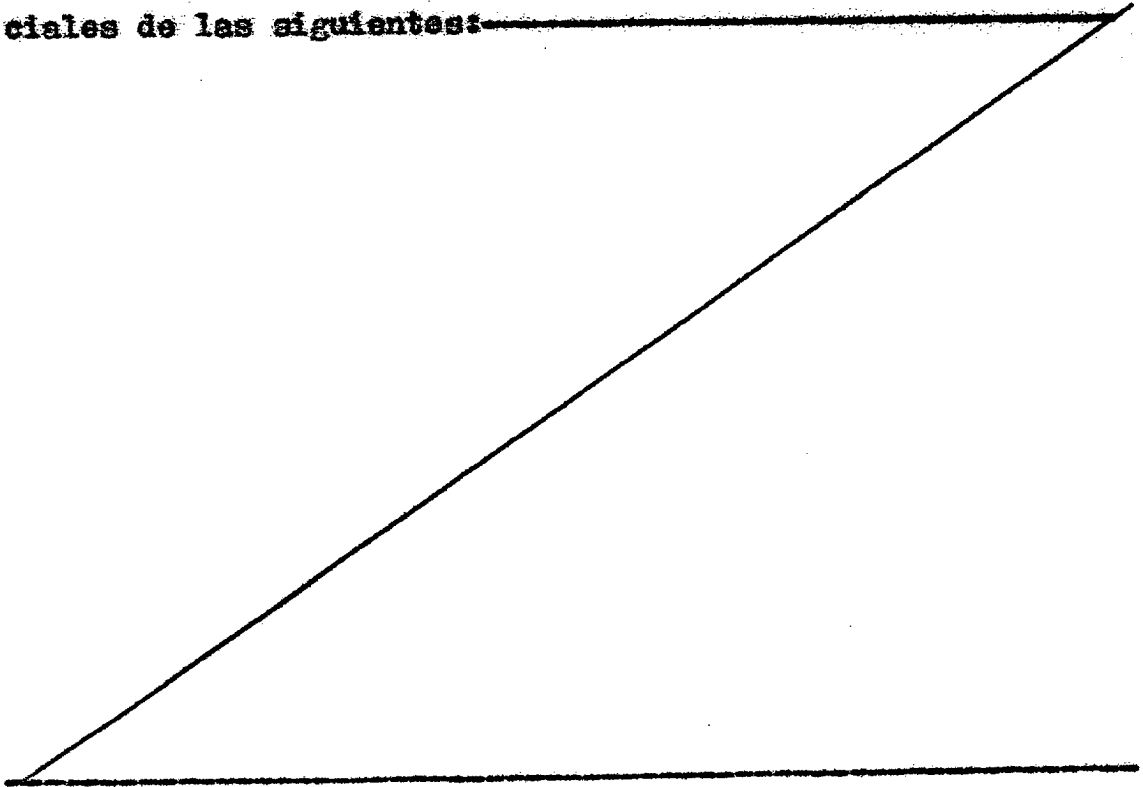
NOTA

15. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CIERRE, PARTICULARMENTE PARA PUERTAS DE CONGELADORES INDUSTRIALES", con Prioridad de la solicitud de Modelo de Utilidad en Italia nº 22264 E/77 de fecha 20 de septiembre de 1.977, según las características esenciales de las siguientes:

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES.

1.- Cierre, particularmente para puertas de congeladores industriales, que comprende dos elementos, es decir un cuerpo en forma de caja que tiene una porción superior provista de una palanca accionada por muelle y pivota da con el mismo, habiéndose previsto en el fondo un elemento de "pico" convenientemente perfilado que pivota con las paredes laterales de dicho cuerpo en forma de caja, siendo articulado dicho pico por medio de una placa con un elemento guía-muelles que incorpora un muelle, y reposando a modo de articulación sobre muescas apropiadas; y un segundo elemento que comprende un cerrojo sustancialmente en forma de seta que pivota con una placa de montaje, permitiendo un ligero desplazamiento del mismo, siendo insertable a presión dicho segundo elemento en el primer elemento y siendo retenido por este último mediante dicho "pico", con el fin de formar un cierre perfecto.

2.- Cierre, particularmente para puertas de congeladores industriales de acuerdo con la reivindicación 1, en el que se han previsto tolerancias en cuanto a la penetración del cerrojo y al desplazamiento del mismo en dirección vertical por lo que dicho cierre puede compensar fácilmente los errores de posicionamiento.

3.- Cierre, particularmente para puertas de congeladores industriales en el que se han previsto también elementos cuadrados para posicionar dicho cierre sobre puertas de congelador empotradas o semiempotradas.

4.- Cierre, particularmente para puertas de congeladores industriales de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, en el que el cierre puede ser aplicado con o

sin palanca para la apertura de la puerta.

5.- Cierre, particularmente para puertas de congeladores industriales de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, en el que el cierre está revestido por una cubierta de material plástico apropiado.

6.- "CIERRE, PARTICULARMENTE PARA PUERTAS DE CONGELADORES INDUSTRIALES".

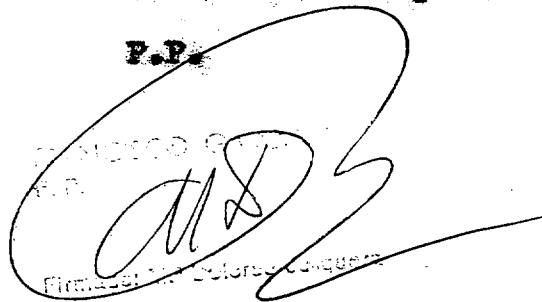
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

INTERTECNICA S.p.A.

P.P.

20 SET 1973
Firmado en color. Cheques



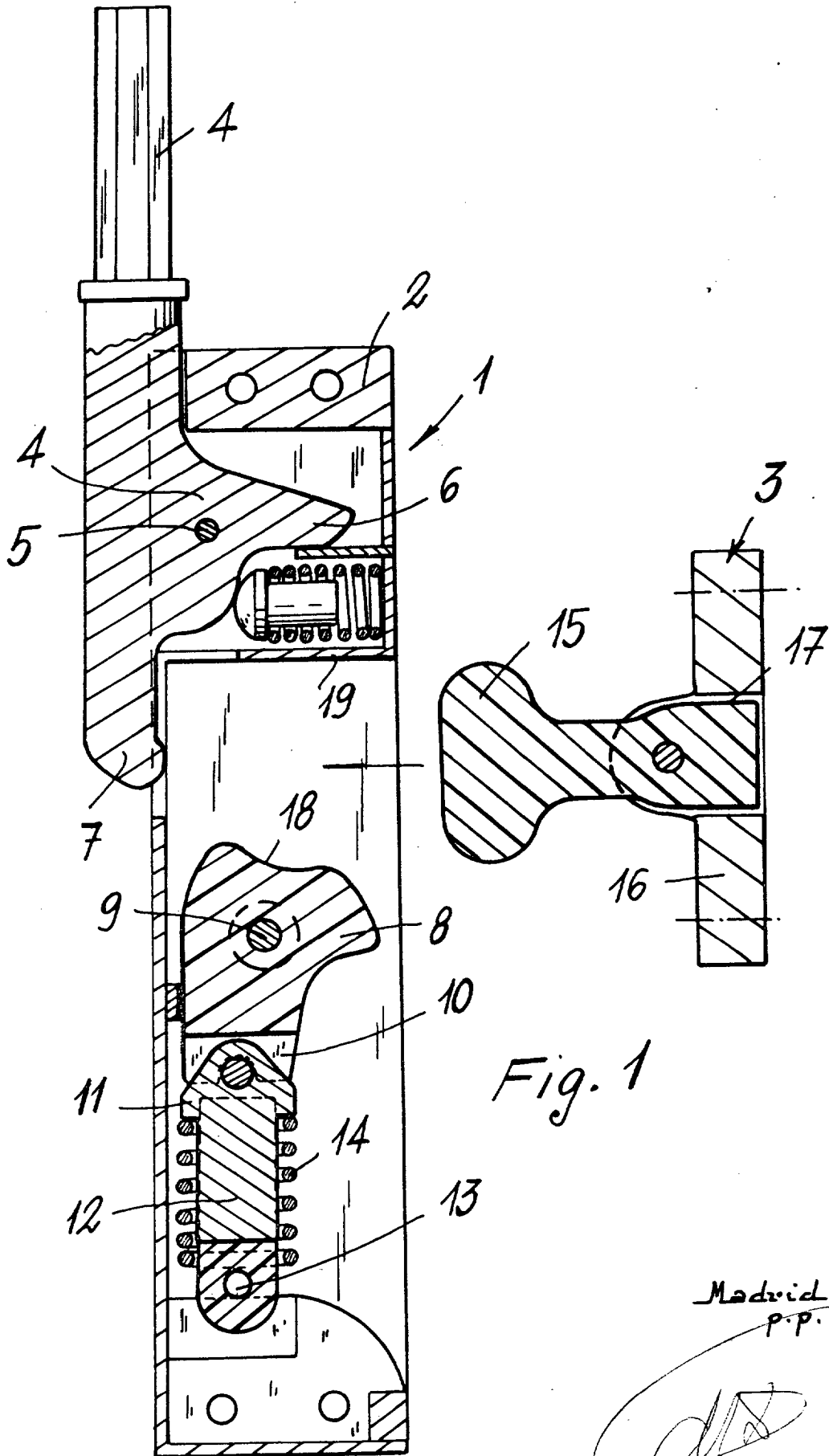


Fig. 1

Madrid
p.p.

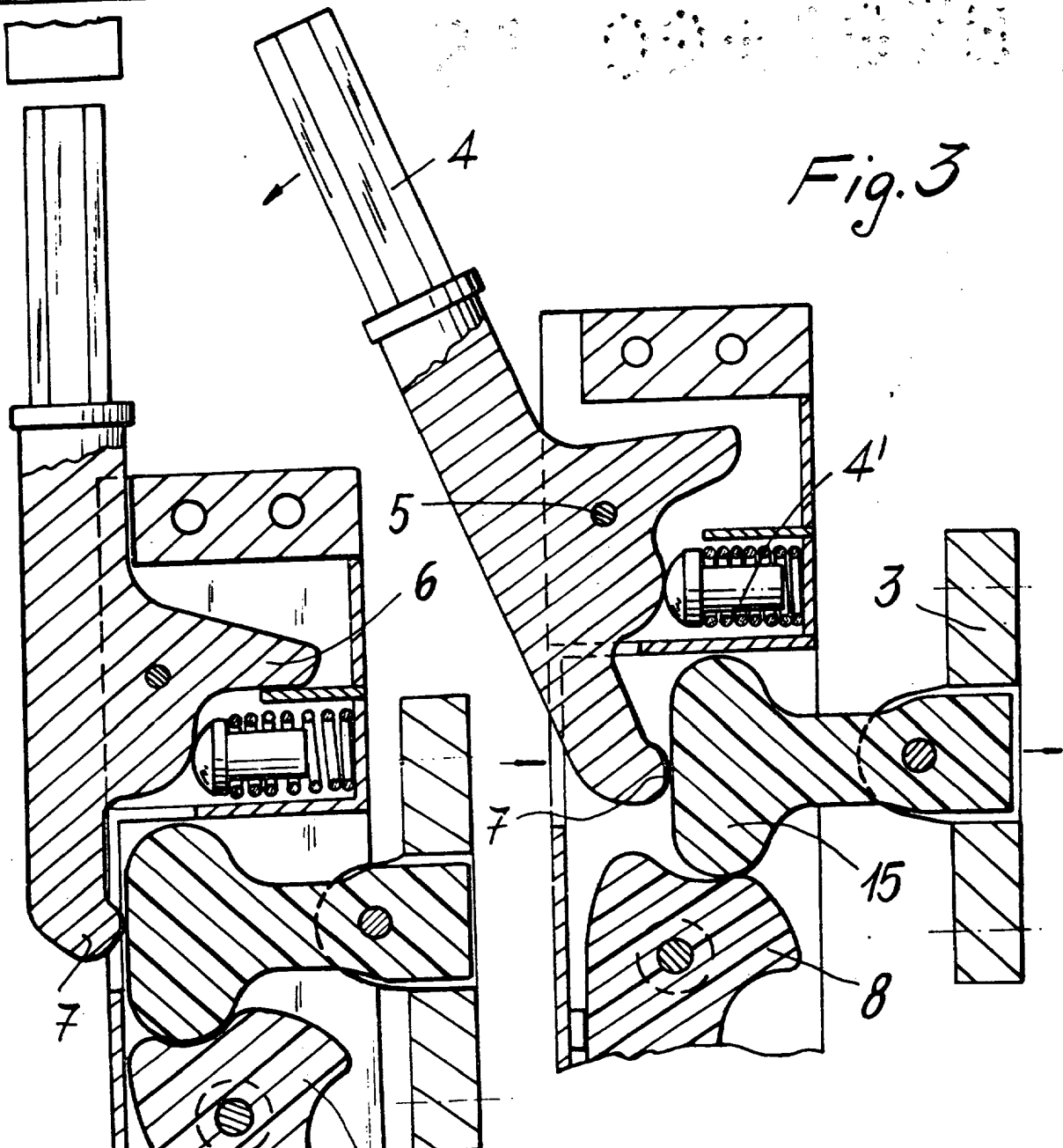


Fig. 3

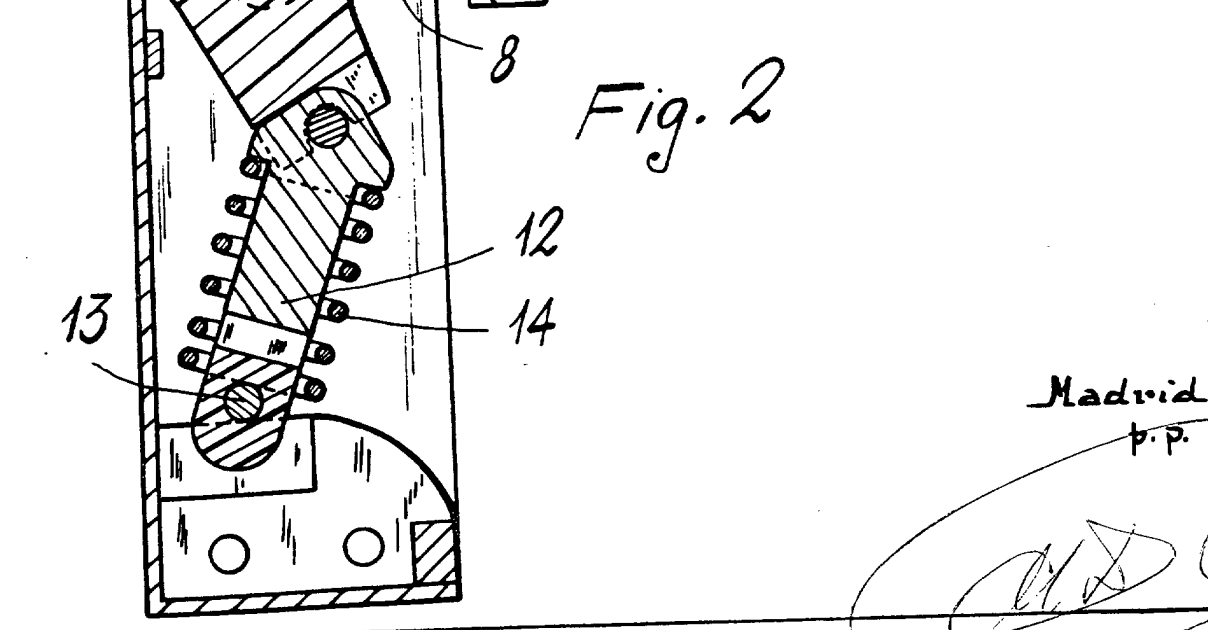


Fig. 2

Madrid
p.p.

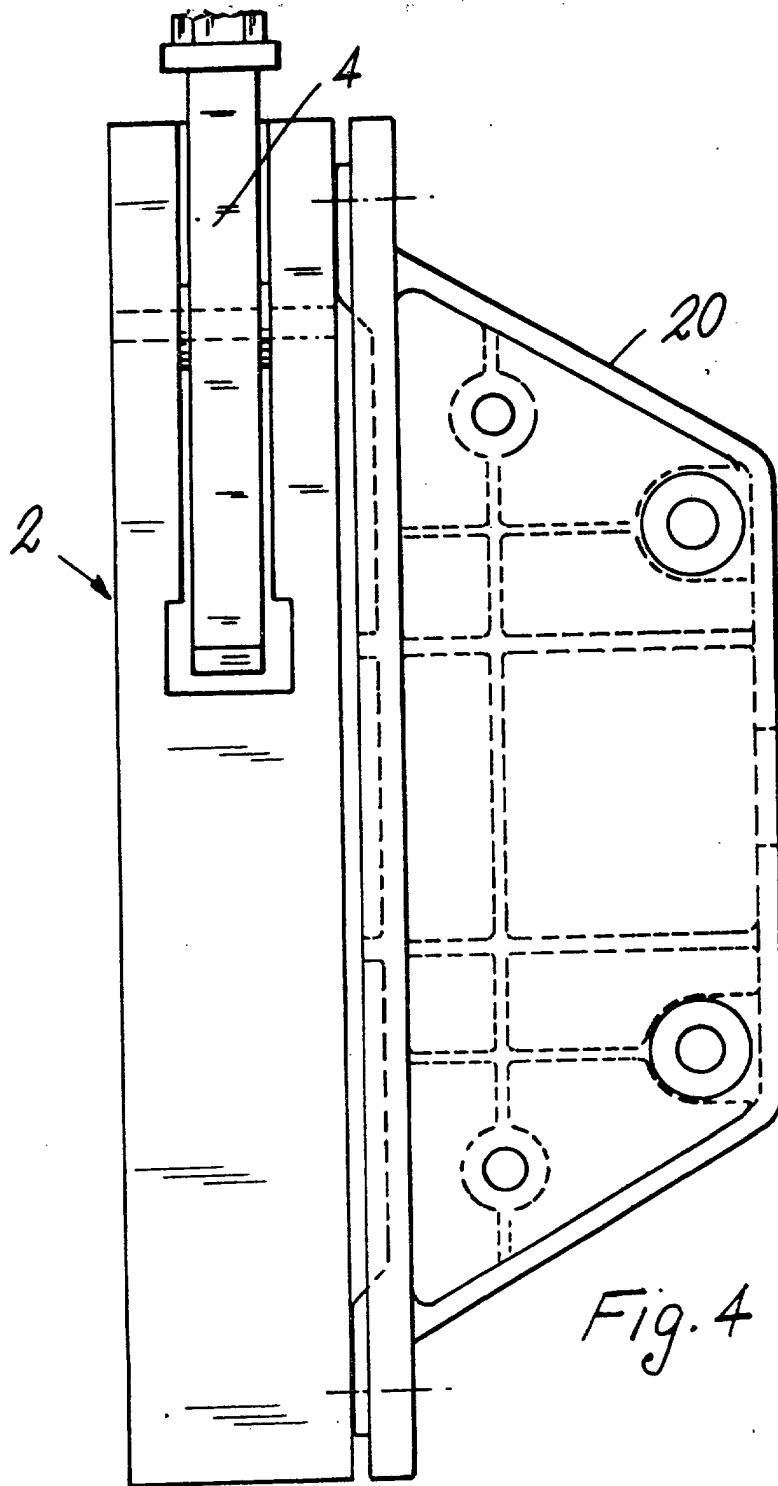


Fig. 4

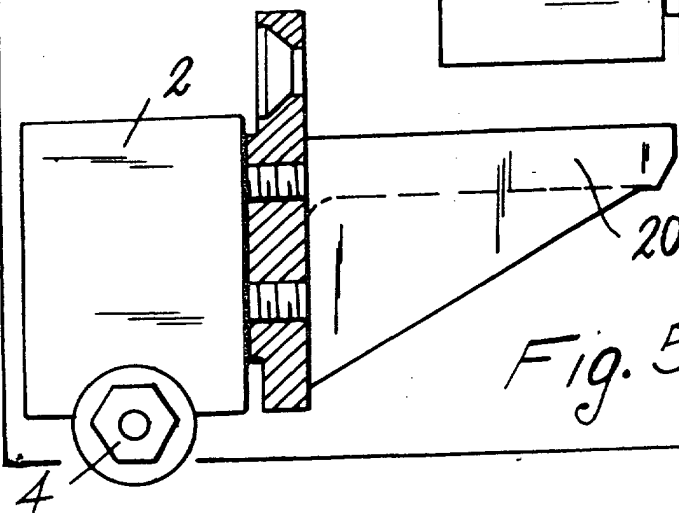


Fig. 5

Madrid
P.P.